

INSTRUCCIONES PARA LA OBTENCIÓN DEL MÓDELO 030 PARA PAGAR LAS TASAS PARA EL TÍTULO DE BACHILLER

Para el pago del Título los alumnos deberán utilizar el impreso 030 que se puede obtener:

- Mediante la aplicación APP “TASAS”, disponible de forma gratuita en GOOGLE PLAY y en APP STORE.
- Mediante la página web de la Comunidad de Madrid en la siguiente dirección:

https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main



→ INICIAR → Aceptar condiciones de uso y política de privacidad → Pagar Tasa o Precio Público → Búsqueda por QR “3561”

Búsqueda de tasa Búsqueda por QR

Nombre de tasa

→ EXPEDICION DE TITULOS O CERTIFICADOS-IES FORTUNY. Títulos de bachiller, de Técnico y de Técnico Superior → Deducciones Familias Numerosas (marcar en su caso) → LOS DATOS DEL TITULAR/BENEFICIARIO DE LA TASA Y LOS DATOS DEL PAGADOR son los del alumno en el caso de seleccionar el pago presencial. Si se opta por pagar con tarjeta o cargo en cuenta habrá que especificar los datos del pagador en el caso de que sean distintos al del titular/beneficiario → “CONTINUAR” → Tasas-Tipo de pago “seleccionar el deseado” (El pago presencial es para abonar las tasas en el Banco) → Generar

PDF. Se imprimirá el modelo 030 y se pagará en cualquiera de las siguientes entidades bancarias: BANCO POPULAR, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANKIA, BBVA, CAIXABANK y CAJAMAR.

Tasas - Datos Tasa / Interesado

Búsqueda Datos Tasa Interesado Confirmación Datos Pago Confirmación Pago

3561 - EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - I.E.S. FORTUNY
Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior

Deducciones

Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

Observaciones del pago de la tasa

* Campos obligatorios

« Atrás Continuar »

Una vez abonada la Tasa, deberá presentarse **la copia sellada por el Banco** (o justificante de pago telemático) mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría del Centro, **junto con la solicitud para la expedición del título y copia del DNI**, a la dirección:

autorizaciones.ies.fortuny.madrid@educa.madrid.org

NOTA: Las familias numerosas tiene exención de las tasas, en todo (las de categoría especial) o en parte (las de categoría general), y deberán marcarlo para obtener la bonificación; también deberán adjuntar el título acreditativo en vigor. Las víctimas del terrorismo también están exentas.